



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

Jequetepeque

PROVINCIA DE PACASMAYO - REGIÓN LA LIBERTAD

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 032-2019-MDJ/A

Jequetepeque, 20 de febrero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE.

CONSIDERANDO:

Que, la autonomía administrativa de los gobiernos locales, conferida por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, debe ejercer con sujeción al ordenamiento jurídico nacional, tal como lo establece el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, conforme a lo establecido por los artículos 6° y 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 43° de la referida Ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, el Delegado Vecinal es elegido en forma directa. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el periodo de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella;

que, por las consideraciones antes expuestas y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, así como los artículos 6°, 43° y 109° de la Ley Orgánica de Municipales, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER Y DESIGNAR como **DELEGADO VECINAL** del Asentamiento Humano Santa Apolonia en este distrito de Jequetepeque a don **LUIS FRANCISCO ORTIZ SALINAS** con DNI N° 19223425, a partir de la fecha hasta el 20 de febrero 2020.

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER** que Secretaria General cumpla con notificar el presente acto administrativo a la Gerencia Municipal para su conocimiento y a don **LUIS FRANCISCO ORTIZ SALINAS**, para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEQUETEPEQUE

Luis E. Nonato Burgos
Ing. Luis E. Nonato Burgos
ALCALDE



E-mail: mjqtpp@hotmail.com
www.munijequetepeque.gob.pe



Calle San José 340
Plaza de Armas - Jequetepeque



T. 044 571002